



Dependencia: Fiscalía General del Estado de Morelos
Depto.: Coordinación General de Administración
Oficio No. FGE/CGA/1920/DGRH/10/2021

Temixco, Morelos; a 13 de Octubre del 2021

CIRCULAR

**FISCALES REGIONALES, FISCALES ESPECIALIZADOS,
COORDINADORES GENERALES, SECRETARIA EJECUTIVA,
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE AREA, SUBDIRECTORES,
Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL.
P R E S E N T E.**

Con el propósito de ahorrar energía eléctrica a través de un mejor aprovechamiento de la luz solar, desde el año de 1996 se practica en México el **cambio de horario de invierno, mismo que ocurrirá el próximo domingo 31 de octubre del año en curso, a partir de la 02:00 horas, por lo que se recomienda que el sábado 30 de octubre, antes de ir a dormir, atrasen una hora a sus relojes.**

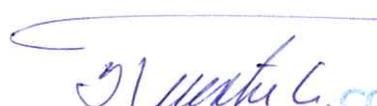
Lo anterior se informa con la finalidad de hacer extensiva esta información a todos los Servidores Públicos a su cargo, toda vez que incide en el horario laboral.

No omito mencionar que en relación a este cambio de horario (**HORARIO DE INVIERNO**) se realizará en los relojes checadores con que cuenta cada unidad administrativa y para efectos administrativos será el día **viernes 29 de octubre por la tarde 17:00 pm**. Se les pide el apoyo y sigan las siguientes recomendaciones para que el área de sistemas pueda acceder de manera oportuna a las maquinas correspondientes:

- Dejar encendidas las máquinas todo el día (29 de octubre 2021).
- Verificar que la máquina, la cual esté conectada el reloj checador tengan el acceso a internet.
- Dejar abierto en TEAMVIWER.
- En caso de que la máquina cuente con contraseña enviar por WHATSAPP la información de la maquina al C. ADRIAN VALDEZ MILLAN (encargado de sistemas que verifica esa área) al tel. 777-790-07-23.
- No omito hacer de su conocimiento de aquel personal que deba realizar su registro posterior a este ajuste lo debe realizar en su horario habitual los días (viernes por la tarde sábado y domingo).

Sin otro particular por el momento, sirva el presente para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. HOMERO FUENTES AYALA

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION



**COORDINACIÓN
GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN**

C. C. P. LIC. URIEL CARMONA GANDARA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO. PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.